



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL

AVISO
DENUNCIA D-21-039 / Municipio de Nobsa

LA SECRETARIA GENERAL

HACE SABER

Que dentro del trámite de la Denuncia D-21-039 se profirió Informe de Participación Ciudadana No 005 de fecha 04 de febrero de 2022, mediante el cual se tramita de fondo la respectiva denuncia ciudadana, en el cual se decidió:

RESUELVE

*“(...) **ARTÍCULO PRIMERO:** Ingresar al expediente la información allegada por el Municipio de Nobsa (Boyacá).*

***ARTÍCULO SEGUNDO:** Ingresar al expediente la información allegada por la Dirección Operativa de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales.*

***ARTÍCULO TERCERO:** Archivar el expediente D – 21 – 039, del Municipio de Nobsa, por las razones expuestas en la parte motiva de presente informe de participación ciudadana.*

***ARTÍCULO CUARTO:** Comuníquese la presente decisión al denunciante de conformidad con la Ley 1757 de 2015 y Resolución 810 de 2017, a la dirección indicada en el expediente.”*

Se fija el presente aviso hoy ocho (08) días del mes de febrero de 2022, a las 8:00 de mañana, en cumplimiento de la Resolución No. 810 del 29 de diciembre de 2017, en la página web www.cgb.gov.co de la Contraloría General de Boyacá, con el fin de que el denunciante y la ciudadanía en general se entere de la presente actuación.

Original firmado

CONSUELO PIRABAGUE

Profesional Universitario (e)

Se desfija el día catorce (14) de febrero de 2022, a las 6:00 de la tarde.

CONSUELO PIRABAGUE

Profesional Universitario (e)